

Expediente: 300/2018/01542

# ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN. APERTURA DE CRITERIOS VALORABLES **EN CIFRAS O PORCENTAJES**

En Madrid, a las 10:30 horas del día 26 de julio de 2019, se reúne la Mesa de Contratación de la Coordinación General de la Alcaldía para dar a conocer en acto público, la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor y proceder a la apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes, y lectura de las proposiciones económicas presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: "Servicios de mantenimiento integral de las instalaciones del centro de innovación la nave del Ayuntamiento de Madrid" para su adjudicación por procedimiento abierto sin lotes, pluralidad de criterios y tramitación ordinaria.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

#### PRESIDENTE:

D. Fernando Herrero Acebes.

#### **VOCALES:**

D. Miguel Ángel Giménez González, en representación de la Intervención Delegada.

Da Elvira Sánchez Trompeta, en representación de la Asesoría Jurídica.

D. José Javier Rodríguez Hernández, Vocal Asesor.

D. Javier Alonso García, Vocal Asesor.

#### SECRETARIA:

D<sup>a</sup> Francisca de las Heras Martínez, Jefa del Negociado de Contratación.

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se tiene ésta por constituida.

Los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad el acta de la sesión del pasado día 13 de mayo de 2019.

El acto público comienza admitiéndose la entrada de los mandatarios de las empresas que han acudido a presenciar la licitación.

- ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.
- EMURTEL, S.A.
- EULEN, S.A.
- FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
- MONCOBRA, S.A.
- OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.
- SACYR FACILITIES, S.A.
- TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.

La presidencia de la Mesa de Contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 13 de mayo de 2019, se procedió a la apertura del sobre indicado con la letra B "Criterios no valorables en



cifras o porcentajes" que contiene la documentación relativa a los criterios cuya cuantificación requiere un juicio de valor, con el siguiente resultado:

Las empresas ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A. - COMSA SERVICE FM, S.A.U. -ELECNOR, S.A. - EMURTEL, S.A. - EULEN, S.A. - FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A. -GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. - MONCOBRA, S.A. - OHL SERVICIOS INGESAN, S.A. – SACYR FACILITIES, S.A. – TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A. han incluido en el Sobre B toda la documentación que se refiere a los criterios cuya cuantificación requieren un juicio de valor.

Respecto a la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A. se da cuenta de que ha incluido en el sobre B "Criterios no valorables en cifras o porcentajes" documentación que debería ir en el sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes" por lo que esta información supondría anticipar el conocimiento de aspectos de la oferta y sería vulnerar el principio de secreto de las proposiciones e infracción del principio de igualdad de trato y no discriminación. Por tanto, la Mesa acuerda la exclusión de la licitación de la empresa ACIERTA ASISTENCIA, S.A.

Seguidamente, se procede a dar cuenta de que en fecha 19 de mayo de 2019 el Servicio Técnico para la valoración de los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor emitió el correspondiente informe siendo el resultado el siguiente:

Empresa	Criterio I Plan de control de calidad del servicio	Criterio la Plan operativo que contemple el control y seguimiento del servicio a realizar, tanto en las tareas a desempeñar como en la organización y la metodología seguida	Criterio Ib Control de asistencia y presencia de los trabajadores mediante la aplicación de sistemas de control informáticos	Criterio 2 Sistema de gestión del mantenimiento (GMAO)	TOTAL PUNTUACIÓN
ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.	14,00	12,00	2,00	8,00	22,00
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.					Sin calificar
COMSA SERVICE FM, S.A.U.	7,50	5,00	2,50	8,00	15,50
ELECNOR, S.A.	15,00	12,00	3,00	9,00	24,00
EMURTEL, S.A.	8,50	8,00	0,5	8,00	16,50
EULEN, S.A.	6,50	4,00	2,50	10,00	16,50
FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	13,00	10,00	3,00	9,00	22,00
GESTIONA DESARROLLO DE INTEGRALES, S.L.U.	7,50	5,00	2,50	8,00	15,50
MONCOBRA, S.A.	13,00	10,00	3,00	8,00	21,00
OHL SERVICIOS-INGESAN, S.A.	15,00	12,00	3,00	8,00	23,00
SACYR FACILITIES, S.A.	7,50	5,00	2,50	8,00	15,50
TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.	5,00	3,00	2,00	7,00	12,00

La Presidencia de la Mesa invita a los asistentes a que manifiesten dudas o pidan explicaciones, significando que terminado este periodo no se admitirán observaciones que interrumpan el acto.

Por parte de la empresa TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A. se indica que a su juicio, en la valoración de los criterios no valorables en cifras o porcentajes, el objetivo era comprobar la calidad del desarrollo del servicio, sin embargo a la vista del informe técnico se ha tenido en cuenta



otros aspectos que no están directamente relacionados con la calidad en sí misma.

Coordinador General de la Alcaldía

Se procede acto seguido a la apertura del sobre C "Criterios valorables en cifras o porcentajes" de los licitadores que han sido admitidos y que contiene la proposición económica, de la cual se hace pública lectura. El resultado es el siguiente:

# **ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A.**

- Oferta económica mantenimiento integral	378.232,56 euros
21% IVA	79.428,84 euros
TOTAL	457.661,40 euros
- Oferta económica hora para servicios extraordinarios	14,90 euros
21% IVA	3,13 euros
- Número de horas de presencia en el centro	14,00 horas
- Presentación de un programa de eficiencia energética	SI

Cláusulas Sociales: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

## **COMSA SERVICE FM, S.A.U.**

- Oferta económica mantenimiento integral	381.405,25 euros
21% IVA	80.095,10 euros
TOTAL	. 461.500,35 euros
- Oferta económica hora para servicios extraordinarios	17,59 euros
21% IVA	3,69 euros
- Número de horas de presencia en el centro	14,00 horas
- Presentación de un programa de eficiencia energética	SI

Cláusulas Sociales: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

#### **ELECNOR, S.A.**

-	Oferta económica mantenimiento integral	434.351,94 euros 91.213,91 euros 525.565,85 euros
-	Oferta económica hora para servicios extraordinarios	·
	Número de horas de presencia en el centro	10,00 horas SI





Cláusulas Sociales: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

Coordinador General de la Alcaldía

## **EMURTEL, S.A.**

-	Oferta económica mantenimiento integral	440.988,58 euros
	21% IVA	92.607,60 euros
	TOTAL	533.596,18 euros
-	Oferta económica hora para servicios extraordinarios	20,00 euros
	21% IVA	4,20 euros
-	Número de horas de presencia en el centro	14,00 horas
-	Presentación de un programa de eficiencia energética	SI

Cláusulas Sociales: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

## **EULEN, S.A.**

- Oferta económica mantenimiento integral	
- Oferta económica hora para servicios extraordinario 21% IVA	•
<ul><li>Número de horas de presencia en el centro</li><li>Presentación de un programa de eficiencia energética</li></ul>	

Cláusulas Sociales: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

# **FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.**

- Oferta económica mantenimiento integral	373.714,90 euros
21% IVA	78.480,13 euros
TOTAL	452.195,03 euros
- Oferta económica hora para servicios extraordinarios	16,19 euros
21% IVA	3,40 euros
- Número de horas de presencia en el centro	14,00 horas
- Presentación de un programa de eficiencia energética	SI

Cláusulas Sociales: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

4



# **GESTIONA DESARROLLO DE SERVICIOS INTEGRALES, S.L.UM**

Coordinador General de la Alcaldía

- Ofer	ta económica mantenimiento integral	372.967,00 euros 78.323,07 euros 451.290,07 euros
- Ofer	ta económica hora para servicios extraordinarios	
	ero de horas de presencia en el centroentación de un programa de eficiencia energética	8,00 horas SI

<u>Cláusulas Sociales</u>: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

#### **MONCOBRA, S.A.**

- Oferta económica mantenimiento integral	82.512,81 euros
- Oferta económica hora para servicios extraordinarios	17,00 euros
<ul> <li>Número de horas de presencia en el centro</li> <li>Presentación de un programa de eficiencia energética</li> </ul>	14,00 horas SI

<u>Cláusulas Sociales</u>: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

## **OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.**

- Oferta económica mantenimiento integral	74.193,86 euros
- Oferta económica hora para servicios extraordinarios	
<ul> <li>Número de horas de presencia en el centro</li> <li>Presentación de un programa de eficiencia energética</li> </ul>	

<u>Cláusulas Sociales</u>: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio



## **SACYR FACILITIES, S.A.**

-	Oferta económica mantenimiento integral	323.986,20 euros
	21% IVA	68.037,10 euros
	TOTAL	392.023,30 euros
-	Oferta económica hora para servicios extraordinarios	15,49 euros
	21% IVA	3,25 euros
-	Número de horas de presencia en el centro	8,00 horas
-	Presentación de un programa de eficiencia energética	SI

Coordinador General de la Alcaldía

<u>Cláusulas Sociales</u>: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

#### **TECNOCONTROL SERVICIOS, S.A.**

- Oferta económica mantenimiento integral	
21% IVA	
TOTAL	
- Oferta económica hora para servicios extraordinarios	15,39 euros
21% IVA	
- Número de horas de presencia en el centro	
- Presentación de un programa de eficiencia energética	SI

<u>Cláusulas Sociales</u>: Compromiso de subida salarial igual o superior al 2% respecto de lo que estipula el convenio

Por la Presidencia de la Mesa se hace constar que de existir alguna oferta anormalmente baja por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de proposiciones económicas.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA